

Agosto 18 de 2026

Así avanza la atención de las aseguradoras a los afectados por el sismo

Reporte No.1

A cuatro días de ocurrido el evento se han reportado 10.465 reclamaciones en todo el país.

El valor estimado de las primeras reclamaciones es de \$281.000 millones de pesos

Fasecolda entregará balances periódicos sobre la evolución de las reclamaciones y la atención a los asegurados.

Bogotá. Desde el pasado sismo ocurrido el pasado 10 de agosto que afectó importantes zonas del país, el sector asegurador colombiano continúa avanzando en la atención de las personas, familias, empresas y copropiedades afectadas por la emergencia.

Desde el momento en que ocurrió el movimiento telúrico, Fasecolda activó su protocolo gremial, para la atención de eventos catastróficos, con el propósito de facilitar una respuesta coordinada y oportuna.

De manera paralela, las compañías de seguros activaron sus propios protocolos y mantienen disponibles sus diferentes canales de atención para recibir los avisos de siniestro, orientar a los asegurados sobre las coberturas contratadas y acompañarlos durante el proceso de reclamación.

El viernes 14 de agosto se recibió el primer reporte consolidado de las aseguradoras sobre las reclamaciones relacionadas con el sismo. A cuatro días de ocurrido el evento, se habían reportado 10.465 reclamaciones en todo el país, por un valor estimado de \$281.000 millones.

La gran mayoría corresponde a seguros de daños sobre bienes inmuebles, con 9.310 reclamaciones. Las demás están relacionadas con otras coberturas que también pueden activarse como consecuencia del sismo, entre ellas automóviles, riesgos laborales, salud y vida.

Aseguramiento en Colombia

Con corte a marzo de 2026, y con base en el reporte de las compañías de seguros que comercializan las pólizas de terremoto, en el país existen **2.681.964 inmuebles** asegurados contra este riesgo, dentro de los cuales se encuentran los seguros de hogar, hipotecarios, de copropiedades, y relacionados con bienes público y privados, estos últimos del segmento empresarial. Estos corresponden a un valor asegurado cercano a **\$2.582 billones de pesos**.

De los anteriores inmuebles hay **1,65 millones de viviendas aseguradas**, que representan cerca de **\$361 billones en valor asegurado**. Con base en la información suministrada por las compañías aseguradoras con corte a marzo de 2026 y en las proyecciones de viviendas ocupadas del DANE.

Se estima que **solo alrededor del 9,3% de las viviendas del país cuenta con algún tipo de seguro de hogar**, lo que plantea el reto de continuar fortaleciendo la cultura de protección del patrimonio de las familias frente a eventos catastróficos y otras eventualidades.

Aseguramiento en los departamentos afectados

En los cinco (5) departamentos con mayor afectación: Valle del Cauca, Chocó, Risaralda, Caldas y Quindío, **se encuentran 485.415 inmuebles asegurados** por Terremoto, incluyendo viviendas, copropiedades, empresas, inmuebles públicos, entre otros., los cuales superan un **valor asegurado de \$426 billones de pesos**

El panorama de aseguramiento en algunas de las principales ciudades de la zona afectada es el siguiente:

Ciudad	Hogares asegurados	Copropiedades	Riesgos privados	Inmuebles públicos
Cali	99.179 Más de \$21 billones	3.448 Más de \$35 billones	13.419 Más de \$10 billones	50.998 Más de \$85 billones
Pereira	30.202 \$8 billones	1.224 Más de \$14 billones	2.106 Más de \$3,5 billones	15.369 Más de \$24 billones
Manizales	20.835 \$4,7 billones	1.268 Más de \$11 billones	1.964 Más de \$3,7 billones	9.371 Más de \$17 billones
Armenia	30.297 Más de \$7 billones	963 \$6 billones	997 Más de \$1,7 billones	10.144 \$8 billones

**En cada categoría se presenta el número de riesgos asegurados y, en la segunda línea, su valor asegurado. Valores en billones de pesos.*

Viviendas aseguradas en las zona del Sismo

Ciudad	No. De Riesgos Asegurados	% de aseguramiento
Quindío	38.471	18
Risaralda	48.395	13
Valle del Cauca	192.576	12
Caldas	29.319	8
Chocó	1.214	-1

“Fasecolda reitera que las compañías de seguros continúan desplegando sus capacidades técnicas, operativas y de atención para acompañar a los asegurados afectados. Las personas que hayan sufrido daños pueden comunicarse directamente con su aseguradora o con su intermediario de seguros para recibir orientación sobre las coberturas contratadas, realizar el aviso del siniestro y conocer los pasos para presentar su reclamación”, afirmó Gustavo Morales, presidente ejecutivo de Fasecolda.

Recomendaciones

- En www.fasecolda.com se encuentra disponible un listado con los canales oficiales de atención de las compañías de seguros, con el fin de facilitar el contacto de los ciudadanos con su aseguradora, reportar las afectaciones y recibir información sobre el procedimiento correspondiente.
- Además de las líneas telefónicas, páginas web y demás canales habilitados por las compañías, el sector asegurador ha dispuesto puntos presenciales de orientación en algunas de las ciudades afectadas. En Cali, las compañías de seguros cuentan con un punto de atención en la Cámara de Comercio de Cali, sede principal, en horario de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., donde las personas pueden resolver inquietudes y recibir orientación sobre sus seguros y procesos de reclamación.
- Usar únicamente los canales oficiales de la aseguradora, de Fasecolda y de las autoridades; no entregar dinero ni información sensible a personas no verificadas y confirmar cualquier instrucción directamente con la compañía.
- Si usted desea saber si su copropiedad cuenta con un seguro obligatorio de bienes comunes o si es beneficiario de un seguro de vida, consulte (Registro Único de Seguros) en www.rus.com

MÁS INFORMACIÓN

INGRID VERGARA CALDERÓN

Vicepresidente de Comunicaciones
y Asuntos Corporativos

✉ ivergara@fasecolda.com

📱 601 344 3080 Ext. 1801

RAMIRO GÓMEZ

Coordinador de Medios
Y Comunicaciones

✉ rgomez@fasecolda.com

📱 601 344 3080 Ext. 1804